



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Décima Séptima Sesión del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil diecisiete. Presidencia de la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, Primera Vicepresidenta diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez, Segunda Vicepresidenta diputada Marina Sánchez Rodríguez, Primer Secretario diputado Fredy Fernando Martínez Quijano, Segunda Secretaria diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Tercera Secretaria diputada María del Carmen Pérez López, Cuarto Secretario diputado Luis Ramón Peralta May.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación al Primer Secretario realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 33 diputados (*los diputados Martín Durán Montero y Jaime Muñoz Morfín, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Enseguida, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con dieciocho minutos del día veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.-----

A continuación, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: la circular No. 23/2017 remitida por el H. Congreso del Estado de Yucatán, el oficio No. DGPL-2P2A.-2119.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, y la circular No. 11 remitida por el H. Congreso del Estado de Hidalgo; al término de lo cual se instruye al Primer Secretario elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes. *En este punto se incorpora a la Sesión, el diputado Jaime Muñoz Morfín.*-----

De acuerdo al orden del día, el Primer Secretario informa de los asuntos en cartera, y posteriormente se da lectura a la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar los artículos 13 fracción I, 14 y el título del Capítulo Primero, "Del Derecho a la Vida, a la Supervivencia y el Desarrollo", para quedar de la siguiente manera: "Del Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo" todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, promovida por la diputada María Asunción Caballero May del grupo parlamentario Partido Acción Nacional; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Atención a Grupos Vulnerables, para su estudio y dictamen.-----

Siguiendo con la Sesión se da lectura a la propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Estatal, al Secretario de Turismo y al Titular del INAH



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

a invertir, rescatar y proyectar turísticamente todas las Ex-haciendas del Municipio de Calkiní y del Estado, promovido por la diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez; al término de lo cual se instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y a la de Desarrollo Turístico y Promoción del Patrimonio Mundial, para su estudio y dictamen.-----

Enseguida, el Primer Secretario continúa dando cuenta de los asuntos listados, y al término se procede a lectura del dictamen de cuenta, Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, relativa a una minuta para reformar el artículo 16 y adicionar los artículos 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana, solución de fondo del conflicto y competencia legislativa sobre procedimientos civiles y familiares, remitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con tres votos en contra (diputados Janini Casanova García, Aurora Ceh Reyna y Carlos Martínez Aké) y 31 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y en su oportunidad remitir copia del mismo al H. Congreso de la Unión, para la continuación de su trámite constitucional.-----

En Asuntos Generales, hicieron uso de la palabra los diputados: Ileana Herrera Pérez (1 participación inicial, Propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar a comisiones del Congreso, emitir dictamen, de iniciativa de ley de bienestar animal; y 1 para hechos), Manuel Alberto Ortega Lliteras (para hechos), Martha Albores Avendaño (Reforma a la Ley de Trasplante de órganos del Estado de Campeche), José Guadalupe Guzmán Chi (Propuesta de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Educación, impulsar creación de subsedes para realización de las evaluaciones en el servicio profesional docente), Adriana Avilez Avilez, Silverio Cruz Quevedo (Propuesta de reformas al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Campeche), y Carlos Martínez Aké (para hechos).-----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día; la continuación de los trabajos del Período el día treinta de mayo a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede




PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día veinticinco de mayo de dos mil diecisiete; instruyendo acto seguido al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----


Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
Presidenta


Dip. Fredy Fernando Martínez Quijano
Primer Secretario